

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO

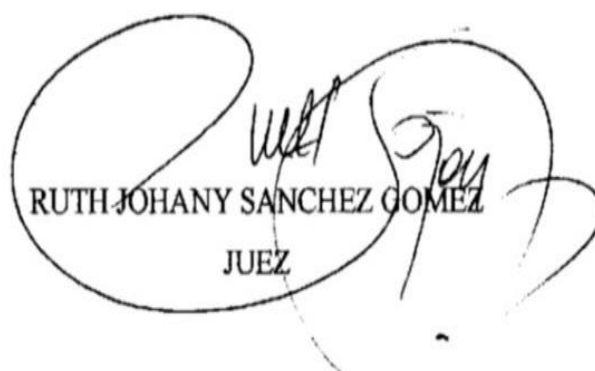
Acuerdos PCSJA19 – 11335 y PCSJA20 – 11483

Bogotá D.C., trece (13) de noviembre de 2020

Ref 010 2005-00325 00

Por cuanto el liquidador designado en auto anterior, no tomo posesión del cargo, se ordena su relevo y en su lugar se nombra al auxiliar de la justicia que aparece en el acta anexa, la cual hace parte integral de este proveído, el citado se encuentra inscrito en la lista de auxiliares de la Superintendencia de Sociedades, Comuníquesele su nombramiento mediante telegrama o por el medio más expedito.

Notifíquese y cúmplase



RUTH JOHANY SANCHEZ GOMEZ
JUEZ

JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ Secretaría Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° 40 fijado hoy 17 de noviembre 2020 a la hora de las 8.00 A.M.
Edicson Manuel Linares Mendoza Secretario